



Head Start Childhood
Development Centers
512.451.7361
www.childinc.org

Serving Travis County Families Since 1972

2023/2024 MANUAL PARA PADRES

**Educating Children.
Raising Families.**



www.childinc.org

info@childinc.org

[@childinctraviscounty](https://www.instagram.com/childinctraviscounty)

[#wearechildinc](https://www.facebook.com/wearechildinc)

CONTENIDO

MISIÓN _____	3
VISIÓN _____	3
VALORES FUNDAMENTALES DE HEAD START _____	3
METAS Y OBJETIVOS DE CINCO AÑOS (2023-2024 PRIMER DOS) _____	4
SERVICIOS Y OPCIONES DE PROGRAMA _____	5
DIRECTORIO DE CENTROS 2023-2024 _____	6
LLEGADA, ERMANENCIA Y SALIDA _____	9
SERVICIO DE COMIDA Y NUTRICIÓN _____	14
ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD ORAL Y CEPILLADO DE DIENTES _____	16
SALUD Y BIENESTAR INFANTIL _____	17
ENFERMEDAD Y EXCLUSIÓN _____	17
DETERMINACIONES Y DOCUMENTOS DE SALUD REQUERIDOS _____	22
MANEJO DE PLAGAS _____	24
SEGURIDAD _____	25
SERVICIOS DE SALUD MENTAL _____	25
SERVICIOS DE APOYO A LOS DISCAPACITADOS _____	25
EDUCACIÓN TEMPRANA _____	26
PROGRAMA EN EL HOGAR _____	27
ELEGIBILIDAD, SELECCIÓN, MATRÍCULA _____	28
SERVICIOS PARA PADRES, ASOCIACIONES CON LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD _____	29
CONFERENCIAS PARA PADRES Y MAESTROS Y LAS VISITAS AL HOGAR _____	30
THE DAD SHOW _____	30
VOLUNTARIOS _____	31
GOBIERNO DEL PROGRAMA _____	31
ORIENTACIÓN PREVENTIVA Y POLÍTICA DE DISCIPLINA _____	31
POLÍTICA Y PROCEDIMIENTO DE QUEJAS _____	33
CHILD INC HEAD START - ADMINISTRATIVE OFFICE _____	35
AVISOS ESPECIALES _____	36
NORMAS DE CONDUCTA _____	38
CALENDARIO _____	39
MANUAL PARA PADRES 2023-2024 _____	40
RECIBO DE MANUAL PARA PADRES DEL PROGRAMA BASADO EN CENTROS Y EN EL HOGAR _____	40

MISIÓN

PROVEER UNA EDUCACIÓN DE ALTA CALIDAD Y SERVICIOS DE APOYO COMPLETOS PARA NIÑOS Y SUS FAMILIAS QUE DE TAL MANERA PROMUEVAN la responsabilidad personal y social en las comunidades que servimos.

VISIÓN

Crear una comunidad donde todos los niños, sin importar su ingreso familiar, reciban por igual la oportunidad de ser adultos independientes y autosuficientes.

VALORES FUNDAMENTALES DE HEAD START

- Establecer un *ambiente de apoyo y aprendizaje* para los niños, los padres y el personal, en el que se valora y promueve el proceso de mejora del conocimiento, el refinamiento de las habilidades y el aumento en la comprensión.
- Hay que reconocer que los miembros de la comunidad de Head Start (niños, familias y personal) tienen *diversas raíces culturales*. Las familias y el personal de Head Start, trabajando juntos como un equipo, pueden promover eficazmente acercamientos respetuosos, sensibles y proactivos a la diversidad.
- Entender que el *empoderamiento de las familias* ocurre cuando la gobernanza del programa es una responsabilidad compartida por las familias, los órganos de gobierno y el personal y cuando las ideas y opiniones de las familias son escuchadas y respetadas.
- Adoptar *una visión integral* de la salud de los niños, las familias y el personal, una visión que garantice que se satisfagan las necesidades básicas de salud; fomente prácticas que prevengan futuras enfermedades y lesiones; y promueve conductas saludables, positivas y culturalmente relevantes que mejoren el bienestar durante toda la vida.
- Respetar la importancia de todos los aspectos del *desarrollo de un individuo*, incluyendo el crecimiento social, emocional, cognitivo y físico.
- Construir una comunidad en la que cada niño y adulto *sea tratado como un individuo*, mientras que al mismo tiempo se refuerza el sentido de pertenencia al grupo.
- Fomentar una relación con *la comunidad* para que las familias y el personal sean respetados y servidos por una red de agencias comunitarias que trabajan en asociación entre sí.
- Desarrollar un *Cuidado Continuo*, educación y servicios que permita un apoyo estable e ininterrumpido a las familias y los niños durante y después de su experiencia de Head Start.

Como director ejecutivo, continuaré poniendo a los niños y las familias en primer lugar al considerar ideas innovadoras y alentar el desarrollo profesional para garantizar la mejora continua de Child Inc hacia una programación de alta calidad. Juntos cambiaremos nuestra comunidad al....



Educating Children,
Raising Families.

Mr. Albert L. Black, M.Ed.
Executive Director
Child Inc Head Start

METAS Y OBJETIVOS DE CINCO AÑOS (2023-2024 PRIMER DOS)

Programas y Servicios Centrados en la Misión

META 1: Establecer un clima positivo para toda la agencia que respete las fortalezas individuales, promueva el crecimiento y el aprendizaje, y proporcione recursos equitativos para lograr las metas del programa.

OBJETIVO 2: Ser una organización de aprendizaje dinámica que tenga sentido al usar y compartir datos del programa para capacitar a todo el personal, las familias y los niños para alcanzar conjuntamente su máximo potencial.

FUERZA LABORAL Y LIDERAZGO EFECTIVOS

OBJETIVO 3: Ser una organización de alta calidad y administrativamente eficiente que fomente una cultura solidaria de propósito y avance para todo el personal, los niños y las familias.

PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD

OBJETIVO 4: Desarrollar un sistema de educación y capacitación para la asociación de la familia y el personal para los padres que garantice su conexión exitosa con sus compañeros, la comunidad y las escuelas de próximo nivel.

ADMINISTRACIÓN DE BIENES

OBJETIVO 5: Mejorar la utilización de la tecnología para niños, familias y personal en alineación con prácticas ecológicas innovadoras.

OBJETIVO 6: Utilizar de manera efectiva y eficiente todos los activos físicos para apoyar nuestra misión.

META 7: Aumentar la disponibilidad de fondos operativos para la agencia a través de recursos de financiación adicionales, actividades / eventos de recaudación de fondos y contratar a un coordinador de desarrollo.

SERVICIOS Y OPCIONES DE PROGRAMA

Programa Head Start en Centros de Desarrollo Infantil

Child Inc. brinda atención a niños en sus Centros de Desarrollo Infantil siguiendo dos diferentes modelos. Los niños de tres y /o cuatro años de edad cumplidos antes del 1 de septiembre del año actual serán atendidos en los Centros de Desarrollo Infantil autorizados por Child Inc. (horario de 7:30 AM a 3:00 PM) y en las aulas colaborativas alojadas dentro de los siguientes tres distritos escolares en Travis County: Austin ISD, Del Valle ISD y Manor ISD (los horarios varían por distrito escolar; sin embargo, serán 6 horas en un solo día). Mediante el uso de herramientas basadas en investigación, los niños serán evaluados tres veces por año escolar para detectar si existe algún retraso en su desarrollo. El programa de Head Start sigue el calendario de su distrito escolar local.



Programa Early Head Start en el Hogar

Child Inc. ofrece servicios a domicilio para niños en edad temprana (0-3 años) y madres embarazadas. Servicios prestados en este modelo incluyen visitas semanales a los hogares y la realización quincenal de socializaciones. Las visitas a su domicilio y las socializaciones se enfocan en la educación temprana, bienestar psicológico, salud, nutrición, servicios de discapacidad y oportunidades de participación para padres de familia. Mediante el uso de herramientas basadas en investigación, los niños serán evaluados tres veces por año escolar para detectar si existe algún retraso en su desarrollo. El programa de Early Head Start en el hogar se encuentra activo durante todo el año.

Programa Early Head Start en Centros de Desarrollo Infantil

Child Inc. brinda atención a niños de la edad de (0-3 años) en sus Centros de Desarrollo Infantil. Entre los servicios que se ofrecen se encuentran: educación temprana, bienestar psicológico, salud, nutrición, servicios de discapacidad y oportunidades de participación para padres de familia. Mediante el uso de herramientas basadas en investigación, los niños serán evaluados tres veces por año escolar para detectar si existe algún retraso en su desarrollo. El programa de Early Head Start en Centros de Desarrollo Infantil, brinda atención por 46 semanas del año. Lamentablemente Child Inc. recibe financiamiento limitado de Early Head Start en relación con las necesidades de la comunidad.

Programa en Asociación Early Head Start

Child Inc. recibió fondos con el fin de ampliar sus servicios basados en centros de Early Head Start. La apertura de nuevas aulas Early Head Start en Centros Child Inc. y en las escuelas de Del Valle y Mainspring, ha permitido atender a 56 niños pequeños y bebés de forma adicional.

DIRECTORIO DE CENTROS 2023-2024

Child Inc Head Start

American Youth Works HEAD START Arianna Brown, Center Manager

1901 E. Ben White, Austin, TX 78741 7:30am-5:00pm(512)768-5393

Fax: (512)692-0763

Brodie HEAD START Ada Lewis, Center Manager

8105 Brodie Lane, Austin, TX 78745 7:30am-3:00pm(512) 768-5400

Fax: (512)292-7235

Cedar Bend HEAD START Nora Zambrano, Center Manager

1808 Cedar Bend Dr, Austin, TX 78758 7:30am-3:00pm(512) 768-5393

Fax: (512)276-2982

Dawson HEAD START Nikki Simms, Center Manager

3001 South 1st St., Port #5, Austin, TX 78704 7:30am-3:00pm(512) 414-2070 x 21526

Fax: (512) 326-1813

Del Valle HEAD START Sonya Johnson, Partnership Manager

5301 Ross Road, Bldg. 7, Del Valle, TX 78617 7:30am-5:00pm(512) 386-3727

Fax: 512-386-3729

Dove Springs HEAD START Ramona Blanchard, Center Manager

5106 Village Square Dr., Bldg. E., Austin, TX 78744 7:30am-3:00pm(512) 768-5395

Fax: (512) 707-2151

Forbes HEAD START Kay Fowler, Center Manager

2217 Forbes Drive, Austin, TX 78754 7:30am-3:00pm(512) 973-8070

Fax: (512) 973-8585

Fountain Plaza HEAD START Stephanie Gathright, Center Manager

825 E. 53½ St., Austin, TX 78751 7:30am-3:00pm(512) 451-0621

Fax: (512) 302-3278

Grant HEAD START Denita Haynes, Center Manager

1701 Kramer Ln, Austin, TX 78758 7:30am-3:00pm(512) 547-3317

Fax: (512) 490-0013

Ortega EARLY HEAD START

Ramona Burton, Center Manager

1135 Garland Bldg. B, Austin, TX 78721 7:30am-3:00pm (512) 928-8070

Fax: (512) 926-4922

Overton Early HEAD START

Tonya Wingard, Center Manager

7201 Colony Loop Drive, Austin, Texas 78724..... 7:30am-2:30pm..... (737) 707-3187

Rosewood Zaragosa HEAD START

Center Manager

2800 Webberville Rd, Austin, TX 78702 7:30am-3:00pm (512) 472-2836

Fax: (512) 322-3563

South Austin HEAD START

MaZenja Jaimes, Center Manager

2508 Durwood, Austin, TX 78704..... 7:30am-3:00pm (512) 768-5391

Fax: (512) 442-2470

St. James Episcopal Austin HEAD START

Gwendolyn Chance, Center Manager

1941 Webberville Rd, Austin, TX 78721 7:30am-3:00pm..... (512) 926-7066

Fax: (512) 467-4390

Centros de Asociación**Cook/Austin ISD**

1511 Cripple Creek Dr., Austin, TX 78758 7:30am-3:30pm (512) 414-2510

Galindo/Austin ISD

3800 S 2nd St, Austin, TX 78704 7:30am-3:30pm (512) 414-1756

Fax: (512)414-0448

Graham/Austin ISD

11211 Tom Adams Drive, Austin, TX 78753..... 7:30am-3:30pm (512) 414-2395

Fax: (512) 835-4562

Hart/Austin ISD

8301 Furness Dr., Austin, TX 78753 7:30am-3:30pm (512) 841-2100

Fax: (512)

Harris/Austin ISD

1711 Wheless Ln, Austin, TX 78723 7:30am-3:30pm (512) 414-2085

Fax: (512) 929-4640

Ortega/Austin ISD

1135 Garland Ave, Austin, TX 78721 7:30am-3:30pm (512) 414-4417

Fax: (512) 929-7906

Palm/Austin ISD

7601 Dixie Dr, Austin, TX 78744..... 7:15am-3:15pm (512) 414-2545

Fax: (512) 280-2769

Pecan Springs/Austin ISD

3100 Rogge Ln, Austin, TX 78723..... 7:30am-3:30pm..... (512) 414-4445

Fax: (512) 414-0001

Norman Sims/Austin ISD

4001 Tannehill Lane. Austin, TX 78721..... 7:30am-3:30pm (512) 414-2347

Fax: (512) 414-4488

Uphaus/ Austin ISD

5200 Freidrich Ln, Austin, TX 78744..... 7:30am-3:30pm (512) 414-5520

Fax: (512) 414-5521

Walnut Creek/ Austin ISD

401 W Braker Ln, Austin, TX 78753 7:30am-3:30pm (512) 414-5520

Fax: (512) 837-6789

Manor Early Learning Center

12904 Gregg Manor Rd., Austin, TX 78653..... 7:00am-3:00pm (512) 278-4100

Fax: (512) 278-4199

Mainspring Schools

1100 W. Live Oak St. Austin, TX 78704..... 7:30am-5:30pm..... (512) 442-2301

Fax: 512-912-1731

Aprender a Leer es Una Habilidad de Preparación Escolar.



LLEGADA, ERMANENCIA Y SALIDA

Opciones de Programa Y Horas de operación:

- **Sesión Doble** (seleccione local) | La colaboración de programa doble de Child Inc tiene la opción de que el niño o niña atienda la clase durante la mañana o por la tarde, cinco días de la semana de agosto a mayo o comienzos de junio de las 7:30 a.m. - 3:00 p.m.
- **Día Entero** | El programa de día completo Infantil opera todo el año, cinco días por semana y está disponible de las 7:30 a.m. a las 3:00 pm.
- **Día Entero** | El programa de día completo opera todo el año, cinco días por semana y está disponible de las 7:30am a las 3:00pm., con el máximo de diez horas por día para cada niño. Un padre o guardián en la familia tiene que estar atendiendo la escuela, trabajando o atendiendo un programa vocacional para quilificar para el día completo. Familias que quilifican para el programa de todo el día quilifican por servicios extendidos hasta las 5:00.

- **Medio Día** | El programa de medio día opera diez meses (corriendo con el calendario escolar de las escuelas públicas), cinco días por semana y es disponible de 7:30 a.m. a las 3:00 p.m.
- **Medio Día** | El programa de medio día infantil opera todo el año, cinco días de la semana y está disponible de las 7:30 a.m. a las 3:00 p.m.
- **Servicios a el Hogar** | Visitantes a el hogar visitan una vez por semana y trabajan con los padres y los niños. Juntos, la visitante and los padres ven y piensan de el niño(a), se planea como ayudar a el niño(a) usando rutinas y materiales en el hogar. Un grupo chico de niños, padres y visitantes se reunían juntos por mes para socializar.
- **Mamas Embarazadas** | El programa de mama embarazada es un programa prenatal y posnatal educativa y apoyo para mamas embarazadas para asegurar un embarazo sano.
- **Nuevos 3s** | El programa nuevo 3s es una opción de Head Start Prekínder para niños que no se realizan por nacido después de la fecha septiembre 1 que es el día que es la meta para las escuelas públicas.

- a. Registro Diario de Entrada y Salida: Para garantizar la seguridad e integridad de sus hijos, favor de llevar a su niño(a) hasta su salón de clase y firmar el registro de entrada por el padre u otro adulto cada mañana. Todos los adultos tendrán que usar mascara en nuestros sitios y completar un control de temperatura antes de ingresar al edificio. Esto también permitirá la comunicación entre padres y maestros. Diariamente al momento de recoger al niño(a), el padre deberá registrar la salida del niño(a) del salón de clase. De igual modo, los padres o tutores recibirán de forma electrónica un reporte informando cuando fue recogido el niño o bebé. Estos reportes serán generados a través de la aplicación *Tadpoles* o serán recibidos vía correo electrónico. Este informe incluirá el tiempo que el niño(a) durmió, menú del día, cantidad de comida consumida, detalles sobre el cambio de pañal y entrenamiento para ir al baño, y la disposición del niño(a) en general durante el día. La información sobre *Tadpoles* y como registrarse en la aplicación será proporcionada por el Director del Centro.
- b. Chequeo Diario de salud: A la llegada al Centro cada mañana, el padre o tutor debe acompañar al menor hasta que un miembro del personal del Centro reciba a su niño(a) y complete el “Chequeo de salud”, documentando cualquier signo de lesión o enfermedad. Si el maestro(a) tiene alguna pregunta o preocupaciones, se pondrán en contacto con los padres de familia/tutores legales inmediatamente.
- c. Seguridad: Los padres de familia/tutores legales serán responsables por el cuidado de todos los niños en su automóvil, asegúrese de que todos los niños se bajen de su automóvil cuando lleguen a su centro de Child Inc. Si se observan niños en su auto sin supervisión de un adulto se dará aviso a la policía por posible maltrato y negligencia. En el Estado de Texas, el personal de cuidado infantil está obligado a reportar cualquier violación de abuso infantil y negligencia.

Los vehículos (autobuses, así como los automóviles de los padres) no se dejarán encendidos en las áreas de estacionamiento del programa.

- d. Verificación al recoger al niño (a): Los niños pueden ser recogidos por el padre de familia/tutor legal o una persona designada por el padre/tutor legal. Por ninguna circunstancia será un niño(a) entregado a ninguna persona que no esté en la lista de emergencia. El personal de Child Inc. deberá verificar la identidad de todas las personas autorizadas para recoger al niño(a). Cualquier persona que recoja a un niño en una condición deteriorada (enferma o bajo la influencia de drogas o alcohol) nos permitirá encontrar transporte alternativo.
- e. Problemas de custodia de los hijos: es la intención de satisfacer las necesidades de los niños, especialmente cuando los padres pueden estar experimentando situaciones difíciles como el divorcio, la separación o el nuevo matrimonio. Compartir información sobre tales situaciones puede ser útil para el personal del centro y permanecerá confidencial. El centro no puede restringir legalmente que el padre sin custodia visite al niño, revise los registros del niño o lo recoja, a menos que el centro haya recibido documentos legalmente archivados, ejecutados y actualizados. Las copias de todos los documentos de la corte deben presentarse al centro. En caso de conflicto, se contactará a las autoridades correspondientes.
- f. Asistencia: La asistencia puntual y regular es importante para asegurar que los niños(a) reciban todos los beneficios de nuestro programa. Las instalaciones se encuentran abiertas desde las 7:30 AM y los niños deben estar listos para comenzar actividades a más tardar a las 8:30 AM. Asistir de forma irregular podría resultar en la suspensión de la participación del niño(a) en el programa.
- g. Aviso de Ausencias: Es responsabilidad del padre/tutor legal llamar e informar al Centro la razón por la cual el niño se ausentará. Si el centro no recibe una llamada del padre/tutor legal, nuestra Consejera de la Familia o Gerente del Centro se pondrá en contacto con la familia para cuestionar la ausencia del menor.
- h. Política de recogida tardía: Es la responsabilidad de los padres de familia/tutores legales de recoger a sus hijos(a) del centro de Child Inc. antes de las 5:00 pm (para servicio de tiempo completo) o a las 2:00 pm (para servicio Head Start de medio tiempo). Para servicios de Early Head Start, los padres deberán recoger a su hijo(a) antes de las 2:30 pm. En caso de que el personal de Child Inc no pueda contactar al padre, tutor o contactos de emergencia, se tomará la determinación de contactar a Servicios de Protección Infantil.
- i. Cierre debido a Condiciones Atmosféricas Severas: En caso de condiciones atmosféricas adversas, los centros cerrarán o retrasarán la entrada a clases de acuerdo a las decisiones tomadas por el Distrito Escolar local. Por favor sintonice el pronóstico del clima en su radio

local o televisión para informarse. Si su distrito escolar cancela las clases en sus escuelas entonces las clases del Centro también serán canceladas.

- j. Otras Emergencias: Otras situaciones pueden resultar en que los centros de Child Inc. sean cerrados como; falta de electricidad, la falta de agua, la falta de calefacción o aire acondicionado, condiciones peligrosas en la carretera o en otras situaciones que puedan poner en peligro la salud o la seguridad de los niños y de los empleados. Cuando estas situaciones ocurran, Child Inc. contactará telefónicamente a los padres de familia/tutores legales para hacer los arreglos necesarios para recoger a los niños.

- i. Ropa/Mascara: Nuestro plan de estudios incluye horas del centro y actividades en el piso, por lo que recomendamos encarecidamente que los niños estén vestidos con ropa de juego cómoda que puedan manejar. Una parte de cada día se pasa al aire libre, por lo que los niños deben usar zapatos de punta cerrada y ropa apropiada para el clima. Cuando es apropiado para su edad, el niño debe ser capaz de ir al baño con una asistencia mínima del personal. Solicitamos que cada niño tenga un cambio de ropa adicional etiquetada con su nombre en caso de accidentes de aseo u otras situaciones en las que sea necesario cambiar la ropa. Las máscaras son opcionales para todos los niños en función de la decisión de los padres. Si su hijo es enviado a la escuela con una máscara, se la quitarán en las siguientes circunstancias: comer, dormir, jugar al aire libre, administración de medicamentos.

- k. Vestimenta: Nuestro plan de estudios incluye actividades dentro del centro y en el piso, por lo que ampliamente recomendamos que los niños estén vestidos con ropa de juego cómoda. Las actividades al aire libre son parte de cada día por lo que los niños deben usar zapatos y ropa apropiada para el clima. Cuando sea apropiado para la edad, el niño debe ser capaz de ir al baño con una asistencia mínima del personal. Solicitamos que cada niño tenga un cambio extra de ropa etiquetada con su nombre en caso de accidentes en el baño o en otras situaciones donde la ropa necesite ser cambiada.

- l. Artículos traídos del hogar: Para prevenir el daño o extravío de sus pertenencias, se recomienda que los niños no traigan juguetes, joyería, dinero u otros objetos de valor de su hogar.

- m. Prácticas de sueño seguro: Los bebés serán colocados boca arriba para dormir en una cuna. Todas las cunas estarán equipadas con un colchón firme y ajustado en una cuna que cumpla con los estándares de seguridad actuales. No habrá almohadas, edredones, protectores de barandal, cobertores, lana, juguetes de peluche u otros productos esponjosos en la cuna. Los bebés no serán envueltos durante el tiempo de la siesta. Nunca se les permite a dos niños compartir la cuna al mismo tiempo. Se pueden hacer excepciones si se obtiene la documentación del médico.

- n. Uso del baño y cambio de pañal: Fomentamos en los niños el uso del baño cuando sea apropiado para su desarrollo, de manera segura, higiénica y respetuosa, usando pañales y/o pull-ups proporcionados por el programa sin costo a nuestras familias. Trabajaremos con los padres de familia y el niño durante el período de transición.
- o. Cumpleaños o Celebraciones de Días Festivos: Haremos adaptaciones para los niños cuando las prácticas de creencias religiosas o culturales limiten a un niño(a) de la participación en las celebraciones de cumpleaños o días festivos. Los padres de familia deberían informar al Director del centro si se debe restringir la participación del niño(a) en las actividades. Por favor recuerde que no está permitido introducir alimentos a los centros sin importar la ocasión o circunstancia. Sin embargo, las familias y / o el personal tienen la oportunidad de planear una ocasión especial mensual y una celebración mensual de cumpleaños. Póngase en contacto con el administrador del centro para obtener más información.
- p. Actividades de final de año: Child Inc. se adhiere a las prácticas apropiadas para el desarrollo de los niños en edad preescolar. Por lo tanto, no conducimos ceremonias de graduación en nuestros centros. Sin embargo, los padres y el personal pueden planear una celebración para el final del año escolar. Todos los niños recibirán un certificado de participación en el programa al final de los eventos del año.
- q. Excursiones: Child Inc. permite que los niños participen en excursiones sin costo a la familia. Se requiere un permiso firmado por el padre/tutor legal antes de que su niño(a) pueda participar en la excursión. Con la finalidad de cumplir con la proporción de niños/personal y los requisitos de concesión de licencia en Texas, no permitimos que los niños no inscritos en nuestro programa participen en excursiones. Los padres recibirán información sobre el viaje, incluyendo cuándo y a dónde se llevará a los niños, y cuándo se espera que regresen al centro. Este aviso será publicado durante al menos 48 horas antes del viaje en un lugar destacado, donde padres y otras personas puedan verlo y permanecerá publicado hasta que todos los niños hayan regresado al centro. Los padres que deseen ser voluntarios en el viaje de campo deben completar la forma para una revisión de antecedentes penales a través de la Oficina de Recursos Humanos de la agencia.
- r. Animales en el centro: Sólo con previa autorización se puede traer animales (perros, gatos, hurones y otros animales) al centro. Esto no aplica a (cobayas, hámsteres, ratones y pequeños roedores). Se requieren las siguientes condiciones antes de su aprobación:
- Los padres de la clase han sido notificados por escrito en el momento en que el animal estará presente.
 - Documentación completa, verificando que los perros, gatos, hurones y otros animales están presentes en el aula o en el centro.

- El padre está obligado a proporcionar una declaración de salud de un veterinario local.

- s. Actividades Acuáticas: Actividades de aprendizaje con agua usando rociadores de agua o mesa de agua serán ofrecidas a los niños, el uso de piscinas en los centros está prohibido. Mantendremos la proporción de adultos a niños durante actividades de agua. Los niños no harán uso de chapoteaderos fuera del Centro. Rociadores serán utilizados por los niños, pero se mantendrán alejados de superficies duras o resbaladizas.
- t. Amamantamiento: En el momento de inscripción, los padres serán informados sobre el derecho de amamantar a su niño(a) matriculado o proporcionar la leche de pecho a su niño(a) mientras esté en nuestro cuidado. Los preparativos necesarios se harán para proporcionar un lugar tranquilo a la madre para sentarse y amamantar a su hijo(a) matriculado con una silla del tamaño adulto, líquidos necesarios y bocado nutritivos.
- u. Preparación para Situaciones de Emergencia: Un plan de preparación para casos de emergencia se encuentra publicado y disponible en cada centro. El personal está capacitado en el plan y realiza periódicamente simulacros de evacuación a la zona segura predeterminada para cada instalación, como se indica en el plan. Se informará a los padres de los procedimientos y, a solicitud de los interesados, el personal le proporcionará el plan de preparación para casos de emergencia para su revisión.
- v. Niños no inscritos: El Departamento de Servicios de Protección y Regulación de Texas podría ubicar a niños no inscritos en los centros de Child Inc. Excepto por:
- Emergencias
 - Períodos extremadamente cortos cuando el padre acompañado por un niño no matriculado está dejando / recogiendo a un niño inscrito
 - Cuidado de niños después de las horas normales de operación.

SERVICIO DE COMIDA Y NUTRICIÓN

Las comidas servidas deben cumplir con los requisitos del Programa de la Alimentación de Niños y Adultos (CACFP) y deben ser preparadas en las cocinas que cumplan las normas de seguridad sanitaria, federales, estatales y locales, además de ser compradas con proveedores autorizados. Diariamente los niños reciben desayuno, comida refrigerio, cada comida debe cumplir los requisitos del CACFP y la dieta prescrita por Head Start. Los menús de la semana se pueden encontrar en cada centro de Child Inc y están a disposición de los padres de familia a petición suya.

Comidas Estilo Familiar



Las comidas servidas deben cumplir con los requisitos del Programa de la Alimentación de Niños y Adultos (CACFP) y deben ser preparadas en las cocinas que cumplan las normas de seguridad sanitaria, federales, estatales y locales, además de ser compradas con proveedores autorizados. Diariamente los niños reciben desayuno, comida refrigerio, cada comida debe cumplir los requisitos del CACFP y la dieta prescrita por Head Start. Los menús de la semana se pueden encontrar en cada centro de Child Inc y están a disposición de los padres de familia a petición suya.

Política de Alimentos y Bebidas

Para asegurar que los niños reciban comida nutritiva y cumplir con los estándares de regulación sanitaria, no se permite ninguna comida y bebida exterior en los centros. Algunos niños en nuestros centros tienen alergias y/o intolerancia a una variedad de alimentos y algunos niños tienen sistemas inmunológicos débiles. Estos niños podrían sufrir síntomas severos o enfermedad si digieren el ingrediente de la comida o la comida incorrecto.

Alergias a Los Alimentos

Si un niño tiene una alergia o sensibilidad a alimentos, una forma de Solicitud de Dieta Especial será entregada a los padres para que el proveedor de servicios médicos la complete. Las alergias y sensibilidades específicas tienen que ser enumeradas en el formulario por el médico. Un retraso en la fecha de inicio en el programa podría ocurrir debido a que una adecuada capacitación del personal y los cocineros debe hacerse antes de que el niño comience a asistir al centro. Child Inc. hará las adecuaciones para todos los niños que necesitan atención especial. También es importante para Child Inc. que toda la información referente a un niño sea manejada confidencialmente.



ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD ORAL Y CEPILLADO DE DIENTES

Child Inc. promueve la higiene efectiva de la salud oral al garantizar que todos los niños inscritos, con dientes, reciban asistencia para cepillarse los dientes con pasta dental con flúor, una vez al día, durante un mínimo de dos minutos. A los niños sin dientes se les limpiarán suavemente las encías después de cada alimentación para garantizar una higiene bucal adecuada. Los empleados y el personal de apoyo de Child Inc. modelan técnicas adecuadas de cepillado de dientes en un entorno seguro y de apoyo. Las oportunidades para que los niños y las familias aprendan sobre la salud oral adecuada se incorporarán en los planes de lecciones diarias y en las reuniones de padres con la ayuda de los socios de salud de la comunidad. Si está disponible, el programa dental Texas DSHS Smiles in Schools proporcionará evaluaciones dentales gratuitas realizadas por dentistas e higienistas dentales certificados por la junta. El cepillado de dientes en el aula y la participación en el programa dental Sonrisas en las escuelas requerirán el permiso de los padres.



SALUD Y BIENESTAR INFANTIL

Para garantizar la salud y el bienestar de todos los niños inscritos y del personal de Child Inc., se siguen de cerca las Normas de Desempeño de Head Start, las Normas mínimas de Texas para centros de cuidado infantil y los requisitos del Departamento Estatal de Servicios de Salud de Texas.

ENFERMEDAD Y EXCLUSIÓN

Dependiendo de la enfermedad o lesión, la mayoría de los niños que experimentan una enfermedad o lesión leve pueden participar de manera segura en el programa. Sin embargo, los niños que experimenten los siguientes síntomas no podrán ingresar al cuidado de Child Inc:

1. La enfermedad o lesión impide que el niño participe cómodamente en las actividades del centro de cuidado infantil, incluido el juego al aire libre;
2. La enfermedad o lesión resulta en una mayor necesidad de atención de la que los cuidadores pueden proporcionar sin comprometer la salud, la seguridad y la supervisión de los otros niños bajo cuidado;
3. El niño tiene uno de los siguientes (a menos que una evaluación médica realizada por un profesional de la salud indique que usted puede incluir al niño en las actividades del centro de cuidado infantil):
 - Una temperatura oral superior a 101 grados, temperatura del oído superior a 100 grados, temperatura de la axila superior a 100 grados o temperatura de la frente de aproximadamente 100 grados que se acompaña de cambios de comportamiento u otros signos o síntomas de enfermedad;
 - Síntomas y signos de una posible enfermedad grave, como letargo, respiración anormal, diarrea incontrolada, dos o más episodios de vómitos en 24 horas, erupción cutánea con fiebre, llagas en la boca con babeo, cambios de comportamiento u otros signos de que el niño puede estar gravemente enfermo;
4. Un profesional de la salud ha diagnosticado al niño con una enfermedad transmisible, y el niño no tiene documentación médica que indique que el niño ya no es contagioso.

Mientras estén bajo el cuidado de Child Inc, los niños que experimentan síntomas que requieren exclusión de la atención deben ser recogidos inmediatamente por un adulto autorizado. Si el niño está experimentando síntomas potencialmente mortales de una enfermedad o lesión, se notificará al 9-1-1. El personal de Child Inc notificará inmediatamente al padre/tutor del niño si su hijo está experimentando síntomas que requieren exclusión o necesita atención médica

inmediata. Se completará un informe de incidente y se requerirá la firma de los padres dentro de las 48 horas.

Un niño enfermo puede regresar a la atención si se cumplen los siguientes criterios (excluye COVID-19):

1. El niño está libre de síntomas de enfermedad durante 24 horas sin el uso de medicamentos; o
2. El niño tiene un documento de un profesional de la salud que indica que el niño ya no tiene una enfermedad o afección excluible.

Enfermedad Infecciosa

Child Inc notificará a todas las familias de niños que han estado en contacto con un niño, miembro del personal o visitante inscrito que ha sido diagnosticado con una enfermedad contagiosa según lo define el Departamento Estatal de Servicios de Salud de Texas (DSHS). Si una enfermedad se considera una condición de notificación obligatoria del DSHS de Texas, el administrador del centro notificará a las autoridades de salud locales, regionales y / o estatales, según la clasificación de la enfermedad. No se compartirá ninguna información de identificación personal con el personal de Child Inc., las familias, los visitantes o las autoridades de salud.

Cuando se ha identificado una enfermedad transmisible en un centro o aula de Child Inc, se colocará una notificación en la puerta del centro y / o aula para que los padres observen. Child Inc Health Services proporcionará una carta de notificación por correo electrónico a todas las familias afectadas y proporcionará materiales educativos sobre la enfermedad transmisible. Se pedirá a los padres que vigilen a sus hijos para detectar signos y síntomas de la enfermedad transmisible. Informe inmediatamente al Defensor de Familia y al Gerente del Centro (si corresponde) de su hijo si su hijo ha sido diagnosticado con una enfermedad transmisible.

Para que un niño, miembro del personal o visitante inscrito regrese a Child Inc. después de un diagnóstico de enfermedad transmisible, debe presentar un documento de profesional de la salud que indique que ya no tiene una enfermedad excluible y estar libre de síntomas durante 24 horas sin el uso de medicamentos.

Mitigación de COVID-19

La Administración para Niños y Familias (ACF, sigla en inglés) publicó su Regla Final que requiere que todos los Programas Head Start creen e implementen una política de mitigación del COVID-19 para prevenir y controlar la propagación del COVID-19. La Regla Final de la ACF también eliminó el requisito de enmascaramiento universal para todas las personas, de 2 años en adelante, dentro de un Programa Head Start. Con base en esta Regla Final, Child Inc. ha creado una Política de mitigación del COVID-19 basada en la evidencia con la guía de la Oficina Nacional de Head Start (OHS), la Salud Pública de Austin (APH), el Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC), la Administración de Seguridad y Salud Ocupacional (OSHA), el Comité Asesor de Servicios de Salud de Child Inc. (HSAC) y funcionarios del gobierno estatal y local.

Child Inc comenzará a implementar los siguientes cambios, establecidos en la Política de mitigación de COVID-19 basada en evidencia, que pueden afectar a su hijo y a su familia:

1. Ya no se requerirán máscaras en todos los centros y oficinas administrativas de Child Inc. para niños, personal y visitantes.
2. Las lecturas diarias de temperatura de los niños, el personal y los visitantes ya no se realizarán en todos los centros y oficinas administrativas de Child Inc. a menos que se sospeche una enfermedad.
3. La vacuna COVID-19 ya no será necesaria para el personal y los voluntarios de Child Inc
4. Todos los niños que den positivo por COVID-19 deberán permanecer en casa 10 días completos a partir del primer día de una prueba COVID-19 positiva.

Aunque no anticipamos que los niveles comunitarios de COVID-19 alcancen HIGH en el condado de Travis, las siguientes precauciones y estrategias de control volverán a todos los centros y oficinas administrativas de Child Inc:

1. Enmascaramiento para todas las personas de 2 años en adelante.
2. Lecturas diarias de temperatura en la entrada para todos los niños, personal y visitantes de Child Inc.
3. Los visitantes a los centros de Child Inc. estarán restringidos a los padres/tutores y a las personas que brinden los servicios requeridos.
4. Las reuniones de la agencia (10+ personas) se mantendrán al mínimo o se celebrarán afuera.

Administración y Manejo de Medicamentos

Child Inc. alienta que todos los medicamentos diarios se administren fuera del horario del programa. Con la debida autorización médica, Child Inc. acomodará a los niños que requieren administración de medicamentos durante las horas del programa (excluye el programa Home Base y los campus de ISD). Cada niño que requiera medicamentos debe tener documentación de un proveedor médico autorizado con la siguiente información:

1. Nombre y fecha de nacimiento del niño
2. Nombre y número de teléfono del médico
3. Nombre del medicamento
4. Razón médica para la medicación
5. Cuando administrar el medicamento
6. Dosificación de la medicación
7. Duración de los pedidos de medicamentos
8. Posibles efectos secundarios/reacciones

9. Almacenamiento (temperatura ambiente, refrigerado, etc.)

Antes de administrar el medicamento durante las horas del programa, se debe celebrar una reunión sobre medicamentos con el padre, el maestro, el gerente del centro y el gerente de servicios de salud del niño. Durante esta reunión de medicamentos, se discutirá la medicación del niño, se firmará toda la documentación de autorización de los padres y se asignarán las tareas de medicación. Todos los medicamentos deben administrarse a Child Inc. en su empaque original con el nombre del niño y todos los documentos e instrucciones adjuntos. Los medicamentos solo se administrarán según las instrucciones del profesional médico autorizado o las instrucciones etiquetadas del medicamento. Todo el personal de Child Inc. recibe capacitación anual en la administración y almacenamiento de medicamentos, que incluye procedimientos adecuados para lavarse las manos.

Todos los medicamentos se almacenarán a la temperatura requerida y fuera del alcance de todos los niños. Si el medicamento se considera que salva vidas (por ejemplo, Epi-pen), el medicamento siempre se transportará con el niño. Los medicamentos nunca se almacenarán con alimentos. Se requiere que el personal de Child Inc. documente todas las dosis de medicamentos administrados en el Registro de Administración de Medicamentos del niño. El nombre completo del niño, el nombre del medicamento, la fecha y hora administrada, la dosis y el nombre del empleado administrador se documentarán en el Registro de administración de medicamentos. El medicamento del niño solo se administrará al niño para el que está destinado. Se notificará inmediatamente a los padres si se administra un medicamento "según sea necesario" durante las horas del programa o si el niño experimenta reacciones adversas al medicamento. El personal de Child Inc. no administrará medicamentos vencidos; por adelantado, el Defensor de Familia del niño informará a los padres sobre las fechas de vencimiento y las cantidades bajas.

Cuando un niño abandona permanentemente el cuidado del programa, el medicamento está vencido o el medicamento ya no es necesario, el medicamento será devuelto a los padres. Después de un mes de repetidos intentos de devolver el medicamento a los padres, el medicamento será desechado por los Servicios de Salud de Child Inc. Child Inc. volverá a capacitar todos los registros de administración de medicamentos durante al menos tres meses después de que el niño deje el cuidado del programa.

Administración de Ungüento Tópico

Los ungüentos tópicos son cremas y líquidos sin receta que se aplican a la piel. Ejemplos de ungüentos tópicos son crema para pañales, protector solar y repelente de insectos. Child Inc. requiere el permiso por escrito de los padres antes de administrar ungüentos tópicos. El padre debe proporcionar el ungüento tópico en su empaque original e instrucciones. El ungüento tópico se etiquetará con el nombre y apellido del niño y solo se aplicará según las instrucciones del fabricante. Todos los ungüentos tópicos se almacenarán según las especificaciones del fabricante y solo se aplicarán al niño al que están destinados. El personal de Child Inc. no

administrará medicamentos vencidos; por adelantado, el Defensor de Familia del niño informará a los padres sobre las fechas de vencimiento y las cantidades bajas.

Cuando un niño abandona permanentemente el cuidado del programa, el ungüento tópico está vencido o el ungüento tópico ya no es necesario, el ungüento tópico será devuelto al padre. Después de un mes de repetidos intentos de devolver el ungüento tópico a los padres, el ungüento tópico será desechado por los Servicios de Salud de Child Inc.

Lesiones, Emergencias Médicas e Informes de Incidentes

Todo el personal de Child Inc. debe mantener la certificación de capacitación en primeros auxilios pediátricos y reanimación cardiopulmonar (RCP). Todas las aulas de Child Inc. deben mantener un botiquín de primeros auxilios que debe llevarse con la clase al salir del edificio. Cuando un niño experimenta una lesión, se administrarán primeros auxilios rápidamente. El personal de Child Inc. administrará los primeros auxilios según los estándares higiénicos (p. ej., procedimientos de lavado de manos, uso adecuado de guantes y manejo de riesgos biológicos).

En caso de una enfermedad, lesión o incidente potencialmente mortal, se notificará inmediatamente al 9-1-1. Si el niño requiere RCP o el uso de un desfibrilador externo automático (DEA), un miembro capacitado del personal de Child Inc. realizará tareas de rescate hasta que llegue la asistencia médica de emergencia. Si el padre del niño no puede acompañar al niño al hospital, un miembro del personal de Child Inc. acompañará al niño.

El personal de Child Inc. debe documentar todas las enfermedades, lesiones e incidentes infantiles durante las horas del programa. El padre del niño será notificado inmediatamente de una enfermedad, lesión o incidente (niño puesto en riesgo) y se le pedirá que firme un Informe del incidente que documente la situación. Este informe de incidente debe firmarse dentro de las 48 horas posteriores a la enfermedad, lesión o incidente. Los gerentes de educación y el gerente de servicios de salud de Child Inc. supervisan todos los informes de incidentes completados.

Además de comunicarse con el padre del niño de una enfermedad, lesión o incidente, se contactará a Child-Care Licensing para obtener los informes requeridos. La licencia de cuidado infantil requiere la firma de los padres en todos los informes de incidentes. Se contactará a Child-Care Licensing por las siguientes razones:

1. Una lesión a un niño bajo cuidado que requirió tratamiento médico por parte de un profesional de la salud u hospitalización;
2. Una enfermedad que requirió la hospitalización de un niño bajo cuidado;
3. Un incidente en el que un niño bajo cuidado tuvo una reacción de anafilaxia de emergencia que requirió la administración de un auto inyector de epinefrina no asignado;

4. Un incidente de un niño bajo cuidado o empleado que contrajo una enfermedad transmisible considerada de notificación obligatoria por el Departamento Estatal de Servicios de Salud de Texas, como se especifica en 25 TAC Capítulo 97, Subcapítulo A (relacionado con el Control de Enfermedades Transmisibles); y
5. Cualquier otra situación no rutinaria que haya colocado, o pueda haber puesto, a un niño en riesgo de lesiones o daños, como olvidar a un niño en un vehículo del centro o no evitar que un niño se aleje del centro de cuidado infantil sin supervisión.

DETERMINACIONES Y DOCUMENTOS DE SALUD REQUERIDOS

Registros de Vacunación

Según los Estándares Mínimos para Centros de Cuidado Infantil, todos los niños admitidos e inscritos deben cumplir y continuar cumpliendo con los requisitos de inmunización aplicables especificados por el Departamento Estatal de Servicios de Salud de Texas (DSHS) Este requisito se aplica a todos los niños bajo cuidado desde el nacimiento hasta los 14 años de edad. Child Inc., según las Normas mínimas para centros de cuidado infantil, debe mantener registros de vacunación actualizados para cada niño bajo su cuidado, incluidas las exenciones o excepciones oficiales de inmunización.

1. Todas las vacunas requeridas para la edad del niño deben completarse antes de la fecha de admisión, a menos que:
2. El niño está exento o exceptuado de una inmunización, y la exención o excepción oficial emitida por Texas DSHS se verifica por la fecha de admisión; o
3. El niño no tiene hogar o está en hogares de guarda y es admitido provisionalmente por hasta 30 días si no hay evidencia de inmunización disponible.

Según la Norma de Desempeño de Head Start 1302.42, el Defensor de la Familia del niño ayudará a los padres a hacer arreglos para actualizar al niño lo más rápido posible, ayudará a obtener los registros de vacunación de los médicos del niño o, si es necesario, facilitará directamente la prestación de servicios de salud para actualizar al niño con el consentimiento de los padres. Se les pedirá a los padres que completen un formulario de Consentimiento para divulgar registros para proporcionar autorización para que el personal del programa acceda a los registros médicos.

Requisitos de Salud de 30 Días de la Oficina Nacional de Head Start

Según la Norma de Desempeño de Head Start 1302.42, dentro de los primeros 30 días calendario después de que el niño asista por primera vez al programa, el Defensor de la Familia / Visitador del Hogar del niño debe consultar con el padre para determinar si el niño tiene una fuente continua de atención médica continua y accesible proporcionada por un profesional de la salud que mantiene el registro de salud continuo del niño (no la atención de emergencia o

urgencia) y la cobertura del seguro de salud. Si el niño no tiene una fuente de atención continua y cobertura de seguro de salud, el Defensor de la Familia / Visitador del Hogar del niño debe ayudar a la familia a acceder a una fuente de atención y seguro de salud que cumpla con estos criterios, lo más rápido posible. Se le pedirá a los padres que completen un formulario de Consentimiento para divulgar registros para proporcionar autorización para que el personal del programa acceda a los registros médicos.

Requisitos de Salud de 45 Días de la Oficina Nacional de Head Start

Según la Norma de Desempeño de Head Start 1302.42, dentro de los primeros 45 días calendario después de que el niño asista por primera vez al programa, cada niño debe recibir una evaluación de audición y visión por parte del personal o socios de Child Inc. Health Services si el niño no tiene una evaluación apropiada para su edad en el archivo. Se debe obtener el consentimiento de los padres del niño antes de que se realicen los exámenes de audición y visión. Se le pedirá a los padres que completen un formulario de Consentimiento para divulgar registros para proporcionar autorización para que el personal del programa acceda a los registros médicos.

Requisitos de salud de 90 días de la Oficina Nacional de Head Start

Según la Norma de Desempeño de Head Start 1302.42, dentro de los primeros 90 días calendario después de que el niño asista por primera vez al programa, el Defensor de la Familia / Visitador del Hogar del niño debe obtener del padre del niño la visita más reciente de niño sano (examen físico) y el examen dental según lo prescrito por el Programa de Periodicidad del Chequeo Médico de Pasos Médicos de Pasos Sanos del DSHS de Texas para bebés, niños, y Adolescentes. El Defensor de la Familia / Visitador del Hogar del niño ayudará al padre a asegurarse de que el niño se mantenga al día con todos los chequeos médicos y dentales periódicos requeridos por los Pasos de Salud del DSHS de Texas. Según las Normas de Desempeño de Head Start, todos los documentos de chequeo médico y dental periódicos requeridos deben cargarse en el archivo del niño (ChildPlus).

El Defensor de la Familia / Visitador del Hogar del niño ayudará a los padres a hacer arreglos para actualizar al niño lo más rápido posible, ayudará a obtener registros físicos y dentales de los médicos del niño o, si es necesario, facilitará directamente la prestación de servicios de salud para actualizar al niño con el consentimiento de los padres. Se le pedirá a los padres que completen un formulario de Consentimiento para divulgar registros para proporcionar autorización para que el personal del programa acceda a los registros médicos.

Comité Asesor de Servicios de Salud

Se requiere que el programa Head Start de Child Inc. establezca y mantenga un Comité Asesor de Servicios de Salud (HSAC, sigla en inglés) para apoyar el desarrollo saludable de los niños. The Child Inc. HSAC es un grupo asesor compuesto por proveedores de salud locales que representan a las agencias y proveedores locales de servicios sociales. El comité está compuesto por pediatras, enfermeras, dentistas, nutricionistas, proveedores de salud mental y trabajadores sociales. El personal y los padres de Child Inc. también sirven en el HSAC. Child Inc. HSAC ayuda al programa a crear políticas y procedimientos de servicios de salud y a mejorar los servicios de salud para nuestros niños y familias. Informe al Defensor de la Familia / Visitador del Hogar de su hijo si está interesado en unirse al comité HSAC de Child Inc.

SEGURIDAD PRIMERO



MANEJO DE PLAGAS

Como parte de nuestro compromiso por proveer a su hijo un entorno de aprendizaje seguro y libre de plagas, Child Inc. periódicamente puede aplicar pesticidas para ayudar a controlar las malezas, insectos o patógenos. Las fumigaciones son parte de nuestro Programa Integrado de Plagas (IPM), que en su mayoría no utiliza químicos para el control de plagas. Las aplicaciones de plaguicidas en las instalaciones de Child Inc. están realizadas exclusivamente por técnicos entrenados y con licencia. El aviso de los tratamientos previstos será publicado por lo menos 48 horas antes del tratamiento planificado. Si tiene cualquier duda sobre el programa de manejo de

plagas de Child Inc. o necesita más detalles de las aplicaciones de pesticidas, puede comunicarse con el Director del Centro o el Director de Servicios al 512-451-7361.

SEGURIDAD

Para garantizar la seguridad de nuestros niños, familias y personal, se utilizan dispositivos de bloqueo automático durante el horario comercial.

SERVICIOS DE SALUD MENTAL

Child Inc tiene un equipo de servicios de salud mental que incluye profesionales de salud mental con licencia y bilingües, así como socios de la comunidad que brindan consultas de salud mental. La consulta de salud mental en la primera infancia es una intervención que une a un profesional de la salud mental con maestros de aula y visitantes del hogar para mejorar la salud social, emocional y conductual de los niños en el Programa Early Head Start y Head Start. El consultor de salud mental se reúne con el personal de la primera infancia y las familias para explorar estrategias para ayudar a los niños a desarrollar habilidades sociales y emocionales. Como padre/tutor en el programa, puede acceder al apoyo de un consultor de salud mental solicitando una referencia de su maestro, gerente del centro, visitador del hogar o defensor de la familia.

SERVICIOS DE APOYO A LOS DISCAPACITADOS

Child Inc se compromete a servir a los niños que tienen necesidades especiales de salud o de desarrollo diagnosticadas. La agencia proporcionará adaptaciones, modificaciones y el equipo necesario para garantizar la plena participación de cada niño en todas las actividades del aula. Además, todos los niños son examinados en los primeros 45 días del programa con el Cuestionario de Edades y Etapas (ASQ) para determinar cualquier posible retraso en la comunicación, la capacidad física, las habilidades sociales y habilidades para resolver problemas. El personal de Discapacidades tiene experiencia en educación especial y servicios terapéuticos para la primera infancia y revisará todos los ASQ que muestren un posible retraso en cualquiera de las áreas. Si se determina la necesidad de una evaluación adicional, el personal trabajará con los padres para determinar el mejor plan de acción. Las evaluaciones son realizadas por el distrito escolar local, la agencia de intervención en la primera infancia o un médico. Nuestro personal le proporcionará orientación y apoyo a su familia a través de todo el proceso de referencia y cualquier intervención seleccionada. Si siente que su hijo puede tener un retraso en el desarrollo, solicite una referencia de su maestro, gerente del centro, visitador del hogar o defensor de la familia.

EDUCACIÓN TEMPRANA

La educación en Head Start consiste en preparar a cada niño para tener éxito en su experiencia escolar. Proporcionamos a los niños un ambiente de aprendizaje que promueve la preparación escolar al individualizar la instrucción en el aula. Para asegurar el crecimiento físico, social, intelectual y emocional de cada niño, los niños son educados de acuerdo a sus fortalezas y necesidades. El plan de estudios para todos los niños está alineado con el Marco de Resultados de Aprendizaje Temprano de Head Start y con todas las guías educativas del estado de Texas. El currículo se centra en cinco dominios esenciales (1) lenguaje y alfabetización, (2) cognición y conocimiento general, (3) métodos de aprendizaje, (4) bienestar físico y el desarrollo de la motricidad, y (5) desarrollo social y emocional. Fomentamos la participación de los padres en las experiencias diarias de aprendizaje de los niños.



Con frecuencia los padres escuchan sobre la importancia del juego en la edad preescolar, pero a veces es difícil entender cuando todo lo que ven es a su hijo(a)

jugando con muñecas y bloques. Jugar es la base de todo el aprendizaje de los niños y darles la oportunidad de explorar con juguetes básicos, puede ofrecer una gran variedad de valiosas oportunidades de aprendizaje. Jugar es la forma en la que los niños comienzan a comprender y procesar su mundo. Así se activa su creatividad e imaginación, y se desarrolla el pensamiento, la lectura y las habilidades para la solución de problemas, así como desarrolla las habilidades motoras y proporciona los cimientos para el aprendizaje.

Child Inc atiende a niños con discapacidades, necesidades especiales de atención médica y niños con alto riesgo de retraso en el desarrollo. El programa asegura que los niños con necesidades especiales reciban instrucción individualizada, modificaciones apropiadas o adaptaciones, y el equipo y materiales necesarios para que participen plenamente en todas las actividades del programa.

Objetivos de Preparación para la Escuela:

De acuerdo con la Regulación de Head Start 45CFR Capítulo XIII parte 1307, se requiere que todas las agencias establezcan objetivos, definidos como “Las metas de la preparación para la escuela son las expectativas con respecto al estado y el progreso de los niños en las áreas del lenguaje y

la lectoescritura, la cognición y el conocimiento general, métodos de aprendizaje, salud física y desarrollo motriz, y el desarrollo social y emocional que mejoran su preparación para el kínder”.

En 2015, la Administración de Niños y Familias revisó y otorgó un nuevo Marco de Resultados de Aprendizaje Temprano para los niños recién nacidos y hasta 5 años que forman parte de Head Start. El cual fue diseñado para representar el continuo aprendizaje de los bebés y niños en edad preescolar y describe las habilidades, conductas y conceptos que deben de ser adoptados por todos los niños, incluyendo a aquellos aprendiendo dos idiomas y niños con discapacidad.

El propósito de evaluar el crecimiento y desarrollo de los niños es ayudar a los niños y las familias a prepararse para un ingreso exitoso al jardín de infantes. El crecimiento y desarrollo de los niños es evaluado por el maestro del niño tres veces al año: en el otoño, invierno y primavera. El personal docente utiliza dos instrumentos de evaluación: Teaching Strategies Gold (TSG) y CLI ENGAGE. Los maestros y los maestros asistentes reciben capacitación en ambos sistemas de evaluación como parte del programa anual de agosto en servicio y durante todo el año en días de desarrollo profesional específicos. Los datos recopilados a través del uso de estas evaluaciones ayudan a los profesores a individualizar la instrucción en el aula, que, a su vez, acelera el crecimiento y el desarrollo de todos los niños. La información de evaluación de un niño se proporciona a los padres de manera continua durante las visitas al hogar y las conferencias de padres.

Currículo:

Los programas de Child Inc. Head Start ofrecidos en sus centros y través de maestros en el hogar, utilizan currículos basados en investigación titulados "Gran Día Escolar" y "Currículo Creativo" para niños de 3-4 años. Los maestros del programa Early Head Start, basados en centros o en el hogar, utilizan "Currículo Creativo para bebés y niños de dos años de edad", "Aliados por un bebe sano" e "Innovaciones".

PROGRAMA EN EL HOGAR

El programa en el hogar está diseñado para brindar servicios completos a niños y padres/tutores legales, para quienes un programa basado en el centro no es factible. Proporcionamos oportunidades para que los padres participen en reuniones de "grupo de padres" bimensual y grupos de "Socialización" para padres y sus hijos. Profesoras "Visitantes Domiciliarios" involucrarán a los padres directamente en el plan de desarrollo de sus hijos, ayudarán a fortalecer la capacidad de los padres para facilitar el desarrollo integral de los niños y para enseñar a los padres que ellos son los primeros maestros de sus hijos.

ELEGIBILIDAD, SELECCIÓN, MATRÍCULA

Elegibilidad:

Criterios de elegibilidad para el programa Early Head Start/Head Start de Child Inc. en Travis County:

- **Edad:** Para el programa de EHS, los niños que se encuentran entre las edades de cero a treinta y seis meses de edad son elegibles para el programa; esta opción también incluye a mujeres embarazadas, así como adolescentes embarazadas. Para recibir servicios del programa de Head Start, los niños deben tener de tres a cinco años y deberán tener 3 años cumplidos para el día primero de septiembre del año que el programa va a ser financiado.
- **Ingresos:** Los criterios de selección se basan en los ingresos de la familia en el año anterior o los doce meses anteriores. Las familias deben proporcionar documentación adecuada para ser considerados en el proceso de solicitud. Estos documentos incluyen el certificado oficial de nacimiento, verificación de ingresos que se remonta al año calendario anterior; declaraciones de impuestos, talones de cheques o W-2 's. Child Inc., también acepta las cartas de empleo de su empleador actual o anterior y otros documentos mostrando el comprobante de ingresos.
- **Categoría:** Categóricamente elegibles son los niños que viven en hogares de guarda y/o las familias que califiquen bajo la Ley Mckinny-Vento o los que reciben Asistencia Temporal a Familias Necesitadas o ingresos del Seguro Social. Los padres deben proveer documentación adecuada mostrando la prueba de servicios recibidos.
- **Residencia:** Niños elegibles para EHS/HS deben ser residentes del Condado de Travis.
- **Discapacidades:** Al menos el 10 por ciento del número total de niños matriculados en el programa Early Head Start/Head Start deben ser niños con discapacidades.

Selección

Personal del programa Child Inc. Travis County Early Head Start/Head Start seleccionará a los niños más necesitados para el programa apropiado sin importar raza, género, discapacidad o religión, en concordancia con las regulaciones de Head Start y la legislación de Head Start. Los niños serán seleccionados para el programa de acuerdo con el número de puntos dados a la familia basándose en los criterios anteriores y cuando se haya entregado por completo la documentación e información requerida en la solicitud. Una vez que las aulas han alcanzado su capacidad los niños serán colocados en la lista de espera. Cuando surja una vacante, los niños serán seleccionados basándose en el número de puntos y no en el tiempo en la lista de espera.

Inscripción

Una vez que el niño(a) ha sido seleccionado para el programa, los padres/tutores legales del niño(a) serán notificados para hacer una cita y completar la inscripción con la familia. El trámite de inscripción debe ser completado antes de que los niños ingresen en el programa.

SERVICIOS PARA PADRES, ASOCIACIONES CON LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD

Asociaciones con la familia y la comunidad

La familia es la fuerza fundamental en la preparación de los niños para la escuela y la vida, y los niños se benefician cuando todos los adultos que les brindan sus cuidados trabajan conjuntamente. Cuando el personal del programa y las familias colaboran como socios, se comprometen a trabajar en conjunto a favor de los niños, identificando sus objetivos familiares y desarrollando un acuerdo para cumplirlos utilizando sus fortalezas y los recursos de la comunidad. Al lograr los objetivos familiares, se fortalece el progreso de su hijo en el programa Head Start y avanza en el proceso de convertirse en una familia autosustentable. El personal de Head Start está disponible para apoyarlo con información y recursos cuando lo necesite.



Los maestros y consejeros de familia verificarán con usted por teléfono, en el centro, y durante las visitas a su domicilio el progreso de los objetivos a lo largo de todo el año. Siempre que sea posible, Head Start también quisiera incluir en este proceso a los padres sin custodia, proporcionando información o ideas de cómo el padre que no tiene la custodia puede apoyar el progreso de su hijo para cumplir sus metas educativas.

Marco de Servicios para Padres, Asociaciones con la Familia y la Comunidad

Los padres tienen el mayor impacto en la educación y el desarrollo de sus hijos. Por esta razón se les pide a los padres que tomen un papel activo en Head Start. El Marco de Servicios para Padres, Asociaciones con la Familia y la Comunidad se centra en ayudar a las familias en las siguientes siete áreas: 1) bienestar familiar; 2) las relaciones entre padre-hijo; 3) familias como educadores de por vida; 4) familias como estudiantes; 5) participación familiar en las transiciones; 6) conexión familiar con sus compañeros y comunidad; 7) familias como consejeros y líderes.

Compromiso de los Padres

Los miembros de la familia son importantes contribuyentes en la preparación para la escuela de los niños. Child Inc. Head Start siempre involucran a los padres como consejeros y primeros maestros de sus hijos.

Las actividades para hacer partícipes a los padres en el salón de clase de su hijo(a) puede implicar que un padre trabaje uno a uno con sus niños para apoyar su desarrollo positivo. Ejemplos de tales actividades incluyen la observación en el aula, comiendo su desayuno, almuerzo o refrigerio, o dar apoyo específico para su hijo(a)

Participación de los Padres

Los padres tendrán oportunidades de participación en Head Start en las siguientes áreas: Consejo de Política, las juntas de padres, la educación y los grupos de apoyo, excursiones, visitas a su domicilio, conferencias entre padres y maestros, y celebraciones.

Política de Puertas Abiertas

Child Inc. trabaja mejor cuando contamos con su apoyo, por lo cual tenemos una política de puertas abiertas; usted puede venir a ver a su niño cuando lo desee. Los padres son capaces de acceder al centro en cualquier momento para observar al niño en el aula, tomar el desayuno o el almuerzo con sus hijos, y/o asistir a un evento en el centro.

CONFERENCIAS PARA PADRES Y MAESTROS Y LAS VISITAS AL HOGAR

Personal del Centro mantendrá a las familias informadas al día sobre el progreso de sus niños durante conversaciones informales al momento de entrada/salida. El personal del aula, tendrá por lo menos tres Conferencias formales de Padres y Maestros y dos visitas a su hogar para compartir información, inquietudes y examinar el desarrollo del niño. Durante la visita a su hogar y la conferencia con los padres, la información proporcionada a los padres incluirá los resultados de exámenes y evaluaciones.

Las reuniones de Padres:

Las reuniones de padres se realizan una vez al mes en cada centro de Child Inc. La agenda incluye temas de interés para los padres y requisitos de entrenamiento para padres, regulados por Head Start. Todos los padres son invitados a asistir.

THE DAD SHOW

The Dad Show es un programa de transmisión creado como un proyecto de participación comunitaria de Child Inc. que comenzó hace más de 20 años. Abordamos cualquier tema que afecte a los padres, el fortalecimiento de las familias, el desarrollo positivo de los jóvenes, los matrimonios saludables, la manutención de los hijos y las iniciativas basadas en la fe.

Episodios en: <https://www.youtube.com/@thedadshow-atx>



VOLUNTARIOS

Los padres y miembros de la familia son bienvenidos y se les anima a participar en nuestro programa. Utilizamos voluntarios para ayudar en los centros de clase para actividades especiales o brindar ayuda en la oficina central. Si usted está interesado en ser voluntario, por favor hable con el personal del centro que le llevará con la Consejera de familia de Child Inc. o Supervisor de Voluntarios, para la realización de un chequeo de antecedentes antes de ser voluntario en nuestros salones de clase.

GOBIERNO DEL PROGRAMA

Los padres están involucrados en las decisiones del programa y la formulación de políticas de Child Inc. Los padres ayudan a determinar cómo opera el programa de Head Start sirviendo de diversas maneras, entre ellas:

- Comités de Padres
- El Consejo de Política de Padres
- Comités de toma de decisiones
- La Junta Directiva

El papel del Consejo de Política de Padres es definido por las normas de desempeño del programa Head Start e incluye responsabilidad de gobierno compartido con la Junta de Directores de Child Inc. con respecto a decisiones sobre objetivos y planes, presupuesto anual y las funciones del personal.

A través del Consejo de Políticas y Junta Directiva, padres y representantes de la comunidad participan en el proceso de toma de decisiones para Child Inc. Head Start. El Consejo de Política está compuesto por al menos el 51% de los padres que actualmente participan en el programa, así como representantes de la comunidad. La Junta Directiva está compuesta por miembros de la comunidad y oficiales del Consejo de Políticas.

ORIENTACIÓN PREVENTIVA Y POLÍTICA DE DISCIPLINA

Las prácticas preventivas y disciplinarias se usan como oportunidades de aprendizaje para guiar el desarrollo del comportamiento apropiado de los niños. Debe prestarse especial atención al desarrollo apropiado tanto de las expectativas de comportamiento como de las consecuencias para el comportamiento desafiante. Las expulsiones del programa están prohibidas y las suspensiones están severamente limitadas.

Child Inc sigue las directrices del Código Administrativo de Texas, Título 40, Capítulos 746 y 747, Subcapítulos L. Disciplina y Orientación.

La disciplina debe ser:

- 1) Individualizada y consistente para cada niño.
- 2) Apropiaada para el nivel de comprensión del niño(a); y
- 3) Dirigida a enseñar al niño autocontrol y un comportamiento aceptable.

Un cuidador sólo puede utilizar métodos positivos de disciplina y orientación que fomentan la autoestima, el autocontrol y autodirección, debe de incluir al menos los siguientes:

- 1) Usar el elogio y el estímulo de buen comportamiento en vez de enfocarse sólo en el comportamiento inaceptable;
- 2) Recordándole diariamente al niño de expectativas de comportamiento claras, usando declaraciones positivas;
- 3) Redirigir el comportamiento mediante declaraciones positivas; y
- 4) Usando una breve separación supervisada o tiempo fuera del grupo, cuando sea apropiado para la edad del niño y el desarrollo, que se limita a no más de un minuto por año de edad.

No debe haber ningún trato violento, cruel o inusual hacia cualquier niño. Están prohibidos los siguientes tipos de disciplina y orientación:

- (1) Hablar negativamente sobre el niño en la presencia del niño. (2) Humillar, avergonzar, ridiculizar, rechazar, insultar, amenazar o asustar a un niño, el ostracismo, retener el afecto o gritarle a un niño, incluido el uso de un tono áspero o sarcasmo. (3) Someter a un niño a lenguaje áspero, abusivo o profano. (4) Colocar a un niño en una habitación cerrada u oscura, baño o armario con la puerta cerrada. (5) Castigo corporal o amenazar a un niño de cualquier manera (golpear, azotar, remar, abofetear, sacudir, apretar, patear, pellizcar, cosquillas excesivas y tirones de brazos, cabello u orejas). (6) Castigo asociado con comida, siestas o ir al baño. (7) Pellizcar, sacudir, manejar bruscamente (empujar, jalar, empujar, agarrar cualquier parte del cuerpo); forzar físicamente a un niño a realizar una acción (como comer o limpiar) o morder a un niño. (8) Golpear a un niño con una mano o instrumento. (9) Poner algo en la boca de un niño o hacer tales amenazas. (10) Requerir que un niño permanezca en silencio o inactivo por períodos de tiempo inapropiados para la edad del niño. La identificación temprana de los niños que necesitan ayuda adicional para desarrollar habilidades sociales, emocionales y de manejo del comportamiento es esencial. Child Inc utiliza un enfoque de equipo para la intervención y el manejo del comportamiento. Los maestros trabajarán en estrecha colaboración con las familias para ayudar al niño a desarrollar fuertes habilidades sociales y emocionales. Para los niños que requieren estrategias y apoyos adicionales, el personal completará una Referencia para los Servicios de apoyo en colaboración con el padre o tutor identificando el área de preocupación.

POLÍTICA Y PROCEDIMIENTO DE QUEJAS

Política:

Con el fin de garantizar que los padres de Child Inc. Early Head Start y Head Start, así como los miembros de la comunidad tengan la oportunidad de expresar sus preocupaciones y reciban resoluciones, los siguientes procedimientos han sido establecidos.

Procedimiento:

1. Cuando un padre/tutor legal o miembro de la comunidad tenga una inquietud con respecto a los sitios o centros de Child Inc. Head Start/Early Head Start, el padre/tutor legal o miembro de la comunidad será dirigido con el Director del Centro o con la persona a cargo.
2. Si el Director del Centro o persona a cargo no puede resolver el problema, el padre de familia/tutor legal o miembro de la comunidad será dirigido con el Director de Operaciones en Centros o el Director de Head Start.
3. Si el Director del Centro o el Director de Operaciones en Centros no pueden resolver el problema, los padres de familia/tutor legal o miembros de la comunidad será dirigido al Director del Programa Head Start y posteriormente con el Director Ejecutivo de la agencia.
4. En la oficina administrativa, si el Director Ejecutivo no puede resolver el problema, entonces el padre de familia/tutor legal o miembro de la comunidad será dirigido al Presidente del Consejo de Políticas. Si el Consejo de Políticas no puede resolver el problema, entonces el Consejo de Políticas presentará el caso a la Junta Directiva de Child Inc.
5. Cuando un padre de familia/tutor legal o miembro de la comunidad tenga una inquietud con respecto al programa de Child Inc. Head Start/Early Head Start que no pueda ser resuelto en el nivel administrativo de la agencia, el padre de familia/tutor legal o miembro de la comunidad será dirigido con el Director de Child Inc. Head Start.
6. Si el Director Ejecutivo no puede resolver el problema, entonces el padre/tutor legal o miembro de la comunidad será dirigido al Consejo de Políticas /Junta Directiva de Child Inc.
7. Todos los asuntos que requieren la aprobación por el Consejo de Políticas, serán examinados en la reunión del Consejo de Políticas y presentado a la Junta Directiva para su revisión.
8. El Consejo de política recibirá capacitación sobre la cadena de mando y los procedimientos de solución de los problemas de los padres/tutores legales y los miembros de la comunidad. Representantes del Consejo de Política presentará la información a los padres en la reunión mensual del Comité del Padres.

9. El Departamento de Recursos Humanos de Child Inc. le dará orientación a los directores de los centros, con el fin de garantizar que todas las direcciones y contactos federales y estatales para denuncias por discriminación, sean publicadas.
10. Los padres/tutores legales y los socios de la comunidad de Child Inc. también tendrá la oportunidad de hacer frente a los problemas, durante el proceso anual de autoevaluación del programa.
11. El informe de autoevaluación de Child Inc. será compartido con los padres y los socios de la comunidad.



CHILD INC HEAD START - ADMINISTRATIVE OFFICE

818 East 53rd St. Austin, TX 78751 | (512) 451-7361 | www.childinc.org | @childinctraviscounty



Equipo Directivo

Director Ejecutivo/ Director de Head Start
 Asistente Ejecutiva
 Director Provisional de Head Start
 Director de Finanzas
 Director de Recursos Humanos
 Manager de Recursos Humanos
 Director de Información y Tecnología
 Director de Aseguramiento de Calidad
 Recepcionista de Oficinas de Child Inc.

Albert L. Black, M.Ed.
 Olivia Hailson
 Beverly Davis, MSW
 Olga Korepova
 Renae Mitchell
 Robin Dotson
 Kevin Lemieux, MSCIS, PMP
 Debora Jones
 Annie Meza

División de Operaciones del Programa

Gerente Early Head Start Programa en el Hogar
 Gerente de Educación de Head Start
 Coordinador de Entrenador de Mentores/Calidad del Aula
 Coordinadora de Lenguaje Dual
 Mentor Entrenador
 Mentor Entrenador
 Mentor Entrenador de Asociaciones
 Administrador de Base de Datos
 Gerente de Servicios de Salud Mental y Discapacidades
 Gerente de Servicios de Salud
 Gerente de Nutrición
 Gerente de ERSEA y
 Gerente de Relación con Padres de Familia y Comunidad

Zahydee Hernandez
 Esther David
 Sonya Johnson, M. Ed.
 Belen Hernandez
 Shelby Gordon
 Josephine Bradley
 Chandria Mitchell
 Joseph Oslin
 Adriana Vasquez, MA
 Katherine Dalpaiz
 Madeline Lasell, MPH, RD, LD, CDCES
 Sonia Jones, M. Ed.

AVISOS ESPECIALES

Política Sin Costo:

Las familias de Head Start no están obligadas a comprar artículos o herramientas para el programa. Si se le solicita la compra de artículos, por favor póngase en contacto con su Defensor de Familia para reportar la situación. Se prohíben las actividades para recaudar fondos específicamente para un centro.

Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA) y Aviso de Sección 504

Child Inc. como beneficiario secundario de la Ciudad de Austin está comprometida con el cumplimiento de la Ley de Estadounidenses con Discapacidades (Americans with Disabilities Act (ADA) y la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973, en su forma enmendada. Modificaciones razonables y la igualdad de acceso a las comunicaciones se facilitarán a petición. Por favor, llame a Child Inc. 512-451-7361 o al Servicio de Retransmisión de Texas al 1-800-735-2989 (TDD) para obtener asistencia.

La Ciudad no discrimina por discapacidad en la admisión o acceso a tratamiento o empleo en sus programas y actividades. David Ondich ha sido designado como el Coordinador de la Sección 504/ADA de la Ciudad. Su oficina está ubicada en 206 East 9th Street, piso 14. Si usted tiene alguna pregunta o queja sobre sus derechos detallados en la Sección 504/ADA, por favor llame al Coordinador de la Sección 504/ADA al 512-974-3256 (voz) o 512-974-2445 (TTY). Esta publicación está disponible en formatos alternativos. Por favor, llame a Child Inc. en 512-451-7361 (voz) o al Servicio de Retransmisión de Texas al 1-800-735-2989 (TDD) para obtener ayuda.

Lugar de Trabajo sin Drogas

Según el Acta Federal del Lugar de trabajo sin Drogas, se declara que todas las instalaciones de Child Inc. son un lugar de trabajo sin drogas. Se prohíbe distribuir, dispensar, poseer, o usar sustancias controladas en el lugar de trabajo.

Zona sin Pandillas

Por regulaciones estatales para el cuidado de niños, los padres deben ser notificados según el Código Penal de Texas, cualquier área dentro de 1000 pies alrededor de un centro de cuidado infantil se considera una zona libre de pandillas.

Política de no fumar

Por instrucciones del programa #ACYF-PI-HS-95-04, "Establecer un ambiente libre de humo en programas de Head Start", todos los concesionarios de Head Start y agencias delegadas están obligados a crear ambientes libres de humo y a eliminar la exposición al humo de tabaco para niños, el personal y los padres en el programa Head Start. Debido a los peligros reconocidos tanto a fumadores adultos y especialmente a los niños derivados de la exposición al humo ambiental

del tabaco, será la política de Child Inc. proveer un ambiente libre de humo para los niños, personal y padres. Esta política también prohíbe fumar cualquier producto de tabaco (incluyendo cigarrillos electrónicos) y se aplica a empleados y no empleados participantes en Child Inc

Estándares Mínimos/Reportes de Abuso Infantil

Una copia de la última versión del estándar mínimo para Centros de Cuidado Infantil se pondrá a disposición de los padres en la oficina del centro. Se les invita a los padres a examinar el informe de inspección más reciente, el cual está disponible en la oficina del centro. De igual modo, serán publicados en un lugar visible, el número telefónico de la oficina de permisos locales (512-834-3426), el teléfono para denunciar abuso infantil (1-800 -252-5400), y el sitio web del Departamento de Servicios para la Familia y de Protección de Texas (www.dfps.state.tx.us/Espanol). Todo el personal recibe capacitación en denunciar los abusos y negligencia como es requerido por el Departamento de Familia y Servicios de Protección de Texas.

Notificación CACFP

Child Inc. participa en el programa de Alimentación de Niños y Adultos, programa financiado por EE.UU. Departamento de Agricultura, Alimentación y Nutrición Servicios, administrados en Texas por el Departamento de Agricultura de Texas. Child Inc. cuenta con fondos para servir a los niños y las familias de octubre a septiembre.

Declaración de la Política de no discriminación CACFP

De acuerdo a Ley Federal de Derechos Civiles y a las políticas y regulaciones de Derechos Civiles del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA); la USDA, sus agencias, oficinas, empleados, e instituciones participantes y/o administradores de programas USDA, tienen prohibido discriminar por raza, color, nacionalidad, sexo, discapacidad, edad, o por represalias debido a actividad en algún otro programa o actividad conducido o fondeado por la USDA. Personas con discapacidad que requieran de medios de comunicación alternativos para información sobre el programa (ejemplo, Braille, cinta de audio, impresión aumentada, lenguaje de señas, etc.) deberán contactar a la Agencia (estatal o local) donde aplicaron por beneficios. Individuos con discapacidad de escucha y lenguaje pueden contactar a la USDA a través del Servicio Federal de Retransmisión al (800) 877-8339. Adicionalmente, la información sobre el programa debe estar disponible en otros idiomas además del inglés. Para presentar una denuncia por discriminación, complete la forma Denuncia por Discriminación en Programa de USDA (AD-3027), la cual puede encontrar en línea en el sitio http://www.ascr.usda.gov/complaint_filing_cust.html, y en cualquier oficina USDA; o escriba una carta dirigida a la USDA proporcionando toda la información solicitada en la forma. Para solicitar una copia de la forma de denuncia, llame al (866) 632-9992. Envíe por correo electrónico su carta o formulario completado a la USDA por: (1) correo: U.S. Department of Agriculture Office of the Assistant Secretary for Civil Rights 1400 Independence Avenue, SW Washington, D.C. 20250-

9410; (2) fax: (202) 690-7442; o (3) correo electrónico: program.intake@usda.gov. Esta institución provee oportunidades equitativas.

NORMAS DE CONDUCTA

Se espera que todos los padres, el personal, consultores y voluntarios del programa sigan las normas de conducta. Los adultos deben ser un ejemplo al seguir estas normas de conducta, garantizando el respeto a la identidad única de cada niño y de la familia, y que ésta se mantenga en su totalidad. Además, todos los adultos deben:

- Seguir políticas de confidencialidad del programa sobre información acerca de los niños, las familias y otros miembros del personal
- Asegurar que ningún niño se quede solo o sin supervisión mientras estén bajo su cuidado.
- Utilizar métodos positivos de orientación psicológica del niño y evitar castigos corporales, abuso físico o emocional, la humillación, la utilización de los alimentos como premio o castigo, y negar las necesidades básicas.

Aprender Contar es Una Habilidad de Preparación Escolar.



CALENDARIO

Child Inc Head Start/Early Head Start/EHS-CCP 2023-2024 School Calendar

Hours of Operation

EHS/EHS-CCP: 1380 hours/ 216 Days

HS: 1020 hours/ 178 Days

(August 14- May 23) HS

(August 14 – July 19) EHS

Summary of Calendar:

CALENDAR LEGEND

- Start/End
- Early Release
- Student/Staff Holiday
- EHS Breaks
- Professional Learning/ Student Holiday

*CB= Center Base

Important Dates:

2023

- July 4 Student/Staff Holiday
- July 21 Early Release EHS
- July 24-28 EHS Break
- Jul 31- Aug 4 Professional Learning
- Aug 7-11 Teacher planning & prep

- Aug 14 First Day- HS/EHS
- Sept 4 Student/Staff Holiday
- Sept 25 Parent/Teacher Conference/ Early Release
- Oct 9 Professional Learning/Student Holiday

- Nov 20-24 Fall Break Student/Staff Holiday
- Nov 27th Professional Learning /Student Holiday

- Dec 22 Early Release- CB
- Dec 25-29 Winter Break Begins Student/Staff Holiday

2024

- Jan 1-5 Student/Staff Holiday CB
- Jan 8 Staff/ Students Return-CB
- Jan 15 Student/Staff Holiday
- Feb 9 Parent Conference/ Early Release CB/ HB
- Mar 8 Early Release- CB/HB
- Mar 11-15 Spring Break Student/Staff Holiday

- Mar 29 Student/Staff Holiday
- Apr 1 Professional Learning /Student Holiday

- May 13 Parent Conferences/Early Release- CB/ HB
- May 23 Last Day for Head Start, AISD, Del Valle – Early Release

- May 24 Closeout/ Summer School Set up- HS
- May 27 Student/Staff Holiday
- May 28-31 Closeout/ Summer School Set up -HS

- June 3 Summer School Starts
- June 19 Student/ Staff Holiday
- July 4 Student/Staff Holiday
- July 19 Last Day/ EHS Students Early Release- CB/ HB
- July 22-26 EHS Break
- July 26 Last Day of Summer School

July 2023					Class Rm Days
M	T	W	Th	F	
3	4	5	6	7	
10	11	12	13	14	
17	18	19	20	21	
24	25	26	27	28	
31					
August					
M	T	W	Th	F	
	1	2	3	4	
7	8	9	10	11	
14	15	16	17	18	5 / 5
21	22	23	24	25	10 / 10
28	29	30	31		14 / 14
September					
M	T	W	Th	F	
				1	15 / 15
4	5	6	7	8	19 / 19
11	12	13	14	15	24 / 24
18	19	20	21	22	29 / 29
25	26	27	28	29	34 / 34
October					
M	T	W	T	F	
2	3	4	5	6	39 / 39
9	10	11	12	13	43 / 43
16	17	18	19	20	48 / 48
23	24	25	26	27	53 / 53
30	31				55 / 55
November					
M	T	W	T	F	
		1	2	3	58 / 58
6	7	8	9	10	63 / 63
13	14	15	16	17	68 / 68
20	21	22	23	24	
27	28	29	30		71 / 71
December					
M	T	W	Th	F	
				1	72 / 72
4	5	6	7	8	77 / 77
11	12	13	14	15	82 / 82
18	19	20	21	22	87 / 87
25	26	27	28	29	
January - 2024					
M	T	W	Th	F	
1	2	3	4	5	
8	9	10	11	12	92 / 92
15	16	17	18	19	96 / 96
22	23	24	25	26	101 / 101
29	30	31			104 / 104

February					
M	T	W	T	F	
			1	2	106 / 106
5	6	7	8	9	111 / 111
12	13	14	15	16	116 / 116
19	20	21	22	23	121 / 121
26	27	28	29		125 / 125

March					
M	T	W	Th	F	
				1	126 / 126
4	5	6	7	8	131 / 131
11	12	13	14	15	
18	19	20	21	22	136 / 136
25	26	27	28	29	140 / 140

April					
M	T	W	Th	F	
1	2	3	4	5	144 / 144
8	9	10	11	12	149 / 149
15	16	17	18	19	154 / 154
22	23	24	25	26	159 / 159
29	30				161 / 161

May					
M	T	W	T	F	
		1	2	3	164 / 164
6	7	8	9	10	169 / 169
13	14	15	16	17	174 / 174
20	21	22	23	24	178 / 179
27	28	29	30	31	183

June					
M	T	W	T	F	
3	4	5	6	7	188
10	11	12	13	14	193
17	18	19	20	21	197
24	25	26	27	28	202

July					
M	T	W	Th	F	
1	2	3	4	5	206
8	9	10	11	12	211
15	16	17	18	19	216
22	23	24	25	26	
29	30	31			

NOTE: Calendar subject to change

- Should center be closed due to an emergency or inclement weather, or any other condition that may affect the safety of our children and staff, an official notice will be posted at each center along with notification to local television and radio stations (when warranted)
- Make up days will be at the discretion of the Executive Director, Board of Directors, Policy Council with input by the Head Start/Early Head Start Director.

MANUAL PARA PADRES 2023-2024

RECIBO DE MANUAL PARA PADRES DEL PROGRAMA BASADO EN CENTROS Y EN EL HOGAR

Yo, _____ recibí el Manual para Padres del programa Basado en Centros y en el Hogar de Child Inc 2023-2024. El manual contiene información relativa a las políticas y procedimientos de nuestro programa diseñado para informarme sobre las operaciones diarias, las políticas y procedimientos de los salones de clase y programa a domicilio, así como mis responsabilidades como padre de Head Start. Debo seguir las directrices descritas en el Manual de Padres de Child Inc.

Nombre de niño(a)

Fecha de Nacimiento

Firma del Padre de Familia

Fecha

Una copia de esta forma firmada se guardará en el archivo del niño.

Acuse de Recibo

Mi firma a continuación indica que he leído, y he recibido una copia de la *Política y Procedimiento de Quejas de Child Inc 2023-2024*.

Entiendo que si tengo preguntas o inquietudes en cualquier momento sobre cualquier contenido, puedo contactar a Patrick Sanders, Director de Head Start, para aclaraciones al 512-451-7361.

Nombre del niño _____

Nombre _____

Firma _____

Fecha _____

Acuse de recibo de

Educación de seguridad peatonal para el año escolar 2023-2024

El programa Child Inc/Travis Head Start debe proporcionar educación sobre la seguridad peatonal a todos los niños inscritos y sus padres dentro de los primeros 30 días del año de programa (45 CFR 1303.74(a)(b)).

Yo, _____ he recibido educación de seguridad peatonal para el año escolar 2023-2024. Se proporcionó la siguiente información:

1303.74(a)

(1) enfatiza la importancia de acompañar a sus hijos a la parada del vehículo y la importancia de reforzar la formación impartida a los niños en materia de seguridad del vehículo; y

(2) complementa la formación impartida a sus hijos para que las prácticas de seguridad pueden ser reforzadas en Head Start y en casa por los padres.

Los temas proporcionados se mencionan a continuación:

- Prácticas de conducción segura
- Procedimientos de seguridad para abordar y salir del vehículo
- Procedimientos de seguridad al cruzar la calle en las paradas desde y hacia el vehículo
- Reconocimiento de las zonas de peligro alrededor del vehículo
- Procedimientos de evacuación de emergencia, incluyendo la participación en un simulacro de evacuación de emergencia realizado en el vehículo que transportará al niño.

1303.74 (b)

(b) Un programa que provea servicios de transporte debe asegurar por lo menos la realización de dos simulacros de evacuación de autobús además del requerido en el párrafo (a)

Firma: _____

Nombre del niño: _____

Centro/Escuela: _____

Fecha: _____